

## **AVISO DE CONVOCATORIA**

### **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 008 DE 2013**

**El Director General Encargado de la Corporación Autónoma Regional del Quindío** en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012 procede a publicar el presente documento denominado Convocatoria Pública de conformidad con lo siguiente:

**OBJETO:** Actualmente la Corporación Autónoma Regional del Quindío dará inicio al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nro 008 de 2013 con el objeto de: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, Y SERVICIOS DE RESTAURANTE PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL 1.UN ENCUENTRO DE AMOR Y AMISTAD, 2.VACACIONES RECREATIVAS, 3.UN DÍA DE REENCUENTRO PENSIONADOS, 4.NAVILANDIA (HIJOS FUNCIONARIOS), 5. NAVIDAD FAMILIA CRQ (FUNCIONARIOS Y FAMILIA), DE LA C.R.Q**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El presente proceso corresponde a un proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA contemplado en el numeral 2º artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 734 de 2012.

El presente proceso no se encuentra cobijado por Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio Vigente para el estado Colombiano

#### **PRESUPUESTO OFICIAL.**

Atendiendo los estudios previos de conveniencia y oportunidad elaborados y suscritos por la Subdirección, Administrativa Y Financiera de la entidad de conformidad con el artículo 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 1.1. del Decreto 734 de 2012, se estimó el presupuesto oficial en la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES, CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL, CIENTO SESENTA Y DOS PESOS EN MCTE (\$59.196.162.00)**; distribuidos así con cargo al rubro presupuestal No. 0900 - 1 - 2 0 4 21 4 - 20. (Servicio de bienestar social), Para asumir dicho compromiso la Corporación Autónoma Regional del Quindío cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1186 del 22 de Octubre de 2013.

#### **Participantes:**

Podrán participar en proceso de selección abreviada de menor cuantía No 008 de 2013 para "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS,

CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, Y SERVICIOS DE RESTAURANTE PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL 1.UN ENCUENTRO DE AMOR Y AMISTAD, 2.VACACIONES RECREATIVAS, 3.UN DÍA DE REENCUENTRO PENSIONADOS, 4.NAVILANDIA (HIJOS FUNCIONARIOS), 5. NAVIDAD FAMILIA CRQ (FUNCIONARIOS Y FAMILIA), DE LA C.R.Q...”, donde podrán participar las personas naturales o jurídicas, los consorcios o uniones temporales, que sean legalmente capaces de conformidad con las normas legales vigentes que regulan la materia y que se hayan inscrito o actualizado su inscripción en el RUP de acuerdo al Sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) la cual debe coincidir con la que haya reportado en el Registro Único Tributario (RUT) y en la Cámara de Comercio, el proponente, sea persona jurídica y todos los miembros del consorcio o de la unión temporal deberán estar inscritos y clasificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio de su jurisdicción en cada una de las siguientes actividades y clasificaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 6.2.3.1 del Decreto 734 de 2012 en alguna de las siguientes actividades:

SECCION	DIVISION	GRUPO	CLASE	DESCRIPCIÓN
I	56	562	5621	Catering para eventos
R	90	900	9007	Actividades de espectáculos musicales en vivo
R	93	931	9329	Otras actividades recreativas y de esparcimiento

#### **CONVOCATORIA A MYPIMES:**

De conformidad con lo señalado en el artículo 4.1.2 y ss del Decreto 734 de 2012 el presente proceso que se convoca podría quedar limitado a MYPIMES siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. *La cuantía del proceso esté por debajo de los US\$75.000 dólares americanos.*
2. *Se hayan recibido mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a Mypes.*
3. *Se haya acreditado mínimo un año de existencia por parte de la Mype que manifestó interés.*

*La manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mype debe presentarse a mas tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección de licitación pública, concurso de merito abierto y selección abreviada, acreditando la condición de Mype a través de la presentación de una certificación expedida por el contador público o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro o pequeña empresa), además deberá presentar el certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad. Cuando se trate de un*



*concurso de méritos con precalificación, la oportunidad para manifestar interés en limitar la convocatoria a Mype será hasta el tercer día hábil siguiente a la publicación del aviso de convocatoria en el Secop.*

**Consulta de estudios y documentos previos:** El Proyecto de Pliegos de Condiciones podrá ser consultado los días Noviembre 7, 8, 12, 13, 14 de 2013 Horario: de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 P.m. a 5.00 pm en las instalaciones de la oficina jurídica que se encuentra ubicada en el segundo piso de la Corporación

Autónoma Regional del Quindío o en la pagina web de la entidad [www.crq.gov.co](http://www.crq.gov.co) o en el portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

Se dispone la publicación en el portal de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página web de la entidad [www.crq.gov.co](http://www.crq.gov.co)

Noviembre 06 de 2013

**SANDRA MILENA GOMEZ FAJARDO**  
Directora  
Corporación Autónoma Regional del Quindío

Proyecto y elaboro: Carolina Londoño López Abogada contratista oficina jurídica  
Reviso: Dr Carlos Javier Muñoz Arbeláez Jefe oficina Asesora jurídica